

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18:40 horas del día 27 de Junio del 2017, en las Instalaciones de la Estación Cultural del Distrito de Mollendo, en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana de Mollendo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del COPROSEC-CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- Lectura y aprobación de la Quinta Acta de Sesión Ordinaria del COPROSEC-CODISEC
- Informes
- Atención requerimientos de Juntas Vecinales
- Otros

Estando presentes las siguientes Autoridades:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz - Presidente COPROSEC-CODISEC
- Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto (Miembro)
- Cmte. PNP Alejandro Díaz Machuca - Comisario Sectorial (Miembro)
- Lic. Javier Meza Ramos – Coordinador CEM
- Sr. Helar Valencia Juárez – Alcalde del Distrito de Cocachacra
- Sr. Félix Fonseca Aquino: Presidente de Juntas Vecinales (Miembro).
- Prof. Dorely Sonco Colquehuanca – Representante UGEL
- Ing. Marleny Figueroa Puma – Representante MDI
- Sr. Wilfredo Calcina Eyzaguirre – Representante del Poder Judicial
- SO PNP Jazmín Astete Ocampo - OPC
- Sr- Walther Rojas Lazo (Secretario Técnico)

1. LECTURA DE LA ACTA

Se procedió a dar lectura al Acta de la quinta Sesión Ordinaria del día 30MAY2017; Documento que al encontrarlo conforme fue firmado por los integrantes en señal de conformidad.

2. INFORMES:

- El Lic. Javier Meza Ramos – Coordinador CEM hace conocer que de acuerdo al cronograma establecido se viene dando charlas en los colegios de Matarani y la Curva; evalúa la posibilidad de que el CEM se involucre en las Juntas Vecinales para dictar Charlas haciéndole conocer el Reglamento vigente contra la Violencia Familiar. Asimismo pide incrementar las Losas Deportivas, para que de alguna manera mediante un horario adecuado las Juntas Vecinales con sus pobladores asistan a las charlas y los niños la utilicen.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLEDO

Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

- El Prof. Dorely Sonco Colquehuanca – Representante UGEL hace conocer que existe Violencia entre los estudiantes, solicitando a las Autoridades trabajar en ese sentido.

Viene desarrollándose un Plan de trabajo sobre consumo de Drogas Estudiantil, así como el tema de Violencia Familiar. Por otro lado se viene utilizando al cuerpo de Psicólogos para contrarrestar los temas anteriores

- El Ing. Marleny Figueroa Puma – Representante MDI hace conocer la necesidad de que las APVIS se integren en la conformación de las Juntas Vecinales lo que ayudará a protegerse y combatir la delincuencia. Asimismo se ha realizado la Segunda Consulta Ciudadana conforme al PLSC.

Ante el poco apoyo e interés mostrado por MTC para solucionar los problemas de transitabilidad en el Distrito de Matarani toda vez que por existir Empresas portuarias, mineras, etc.; permanentemente transitan vehículos de alto tonelaje, por lo que solicita el apoyo de la Municipalidad Provincial con Personal Especializado, así como a la PNP de la Localidad.

Se vienen realizando Actividades por el Día del Pescador principal actividad, habiéndose exigido a los organizadores, solicitar previamente las autorizaciones pertinentes. Asimismo se viene tomando las previsiones para evitar alteraciones del Orden así como Asaltos y Robos a domicilio en coordinación estrecha con la Subprefectura y Serenazgo.

Solicita el Apoyo de las Autoridades encargadas para dar Orientación y Charlas a las Mujeres y Familias que sufren de Violencia Familiar así como a menores, Adolescentes y Adultos que padecen de Drogadicción, direccionando operativos contra los Traficantes, lo que podría realizarse cuando el Comité de Seguridad va a los APVIS para las Consultas Ciudadanas, donde se concentra Público en general, pidiendo a la UGEL se involucre directamente por ser un problema Integral.

- El Sr. Wilfredo Calcina Eyzaguirre – Representante del Poder Judicial hace conocer que su representada viene trabajando coordinada y permanentemente con la Fiscalía Provincial y la PNP en bien de la Comunidad para que los casos que se presenten sean resueltos dentro de los plazos que la Ley señala, asimismo reitera y solicita el apoyo de todas las Autoridades para trabajar en beneficio de la Ciudadanía de Mollendo.
- El Sr. Helar Valencia Juárez – Alcalde del Distrito de Cocachacra hace conocer que a la fecha el Patrullaje Integrado (PNP-Serenazgo) no se efectúa con normalidad por la carencia de Efectivos Policiales, solicitando al Sr. Alcalde Provincial interceda ante el Sr. General PNP Jefe de la Región Policial de Arequipa, para que a la brevedad posible toda la Provincia se vea beneficiada. Hay un continuo incremento en el consumo de Drogas y que Serenazgo hace lo posible pero no se da abasto por la falta de presencia policial. Se viene dando cumplimiento a las actividades de acuerdo al PLSC.
- El Sr. Félix Fonseca Aquino - Presidente de Juntas Vecinales informa que, en el PPJJ Villa Lourdes y zonas aledañas a podido identificar a un traficante de drogas así como por las zonas de la Av. Mariscal Castilla (Ancla), hace referencia a la labor que viene realizando la PNP y Serenazgo en favor de los Asentamientos Humanos al haber logrado que se incrementen las Juntas Vecinales impartiendo Charlas y Directivas para su funcionamiento, labor que no debe desmayar.

- El Cmte. PNP Alejandro Díaz Machuca - Comisario Sectorial informa que la PNP de la Localidad continua con su trabajo de preservar el Orden Público y mantener a la delincuencia y otros al margen de la Ley fuera de la Jurisdicción realizando operativos permanentemente y capturar a requisitoriados.

A la fecha han juramentado Ocho nuevas Juntas Vecinales incrementándose a Quince, a los que se les ha preparado convenientemente para ejercer sus funciones. Asimismo solicita, de ser posible la presencia de las Autoridades del COPROSEC-CODISEC cuando se realice una nueva Juramentación de las Juntas Vecinales, esto con la finalidad de que el vecindario vea que sus Autoridades muestran preocupación por su problemática, ya que no solo es un asunto contra la Delincuencia.

Hace conocer que la Comisaria Sectorial de Mollendo ocupa el segundo puesto en toda la Jurisdicción de la Región Policial de Arequipa por sus mayores y mejores intervenciones.

Una vez más reitera el apoyo de las Autoridades para que con una adecuada organización de la Población se combata a la delincuencia y se asista a los necesitados. Se cumple a cabalidad el PLSC.

- El Lic. Víctor Arizábal Cosco - Subprefecto solicita que la Gerencia de Administración Tributaria (Rentas) de la MPI sea exigente en requerir, previo trámite, el cumplimiento de todos los pasos para que la Subprefectura otorgue las Garantías para la realización de los Eventos, hay que acostumbrar a los promotores a actuar dentro de la Ley y no al margen como se viene suscitando al tener que clausurar eventos en la fecha y hora programado, sugiriendo se intervenga desde un inicio apenas se tome conocimiento, por perifoneo, colocación de bambalinas, volanteos, etc.

- El Lic. Quim. Richard Ale Cruz - Presidente COPROSEC-CODISEC hace conocer el mejoramiento de diferentes Losas Deportivas de Mollendo y próxima atención en nuevos horarios a partir de las 05:00 horas. Asimismo la Empresa TISUR viene apoyando en el mejoramiento de diferentes Centros Educativos. Solicita el apoyo de la PNP y del Cuerpo General de Bomberos para que tengan mayor presencia en este fin de semana largo, no descuidando nuestras playas toda vez, que el cuerpo de Serenazgo se hará presente.

Refiere que Logísticamente se ha adquirido 100 silbatos y 25 linternas de mano para que las Juntas Vecinales la utilicen en sus Patrullajes Conjuntos, que el pedido hecho por la PNP para la adquisición de 250 Chalecos y Gorros para los integrantes de las Juntas Vecinales se encuentra en trámite.

Sobre el tránsito en la localidad, se hace un nuevo estudio para mejorarlo, debiendo entenderse que la instalación de semáforos es para darle facilidades al Peatón y regularizar el tránsito, que asume la solicitud hecha por la representante de la MDI.

Con relación a la reconstrucción de las calles Córdova e Islay hay comentarios negativos pero que solo es eso, ya que se ha visto la superación del vecindario, el mejoramiento del Ornato, mejor iluminación y Seguridad con la presencia de Serenazgo y PNP para una mejor convivencia.

Pide el apoyo de las Autoridades para la realización del Censo organizado por el INEI a fin de que la Población haga conciencia de que el Censo refleja nuestra realidad, y a partir de esto el Gobierno Redireccionará los Presupuestos para Agua, Desagüe, Educación, etc.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLEDO

Walter Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

Que la sugerencia realizada con relación a que las Charlas y/o Capacitaciones a las Juntas Vecinales cuenten con la presencia de las Autoridades, debe concretarse.

3. ACUERDOS

- Compromiso de las Autoridades para participar en las Charlas y/o Capacitaciones de las Juntas Vecinales en el Distrito.
- Apoyar logísticamente a las Juntas Vecinales para que participen en los Patrullajes así como en Ceremonias Oficiales.
- Mayor presencia de Efectivos Policiales, Serenazgo y Cuerpo de Bomberos del 29-30JUN y 01-02JUL2017 (fin de semana largo) para la ciudad y las playas de nuestro litoral.
- Que las Autoridades participen activa y responsablemente en la lucha para prevenir la violencia familiar, el consumo de drogas y la delincuencia común en todas sus modalidades en el ámbito de nuestra Provincia.
- Gestionar ante la Autoridad de la Región Policial de Arequipa el incremento de Efectivos Policiales para los seis Distritos de la Provincia.
- Invitar a SEAL para que asista a las Reuniones mensuales del COPROSEC-CODISEC.
- Oficiar a SEAL para el mejoramiento de alumbrado en algunas zonas del Distrito.

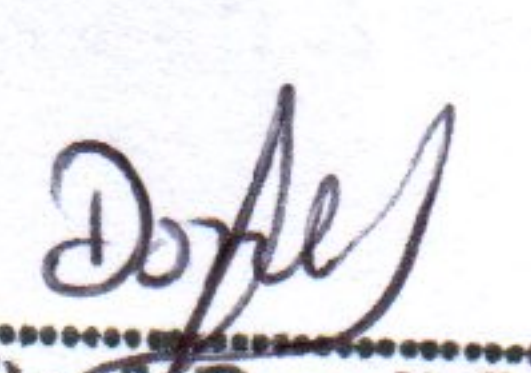
Siendo las 19:35 horas se dio por concluida la reunión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité.


Victor Edward Arizabal Cosco
Subprefecto Provincial de Islay
Oficina Nacional de Gobierno Interior

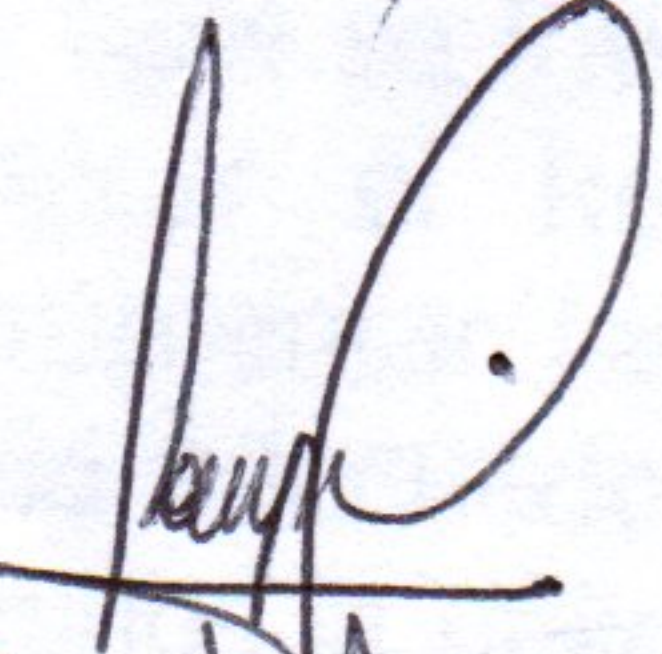
QA 333171
Alejandro DIAZ MACHUCA
Comandante PNP.
COMISARIO SECTORIAL MOLLENDINO

JAVIER MEZA RAMOS
PROMOTOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
ISLAY

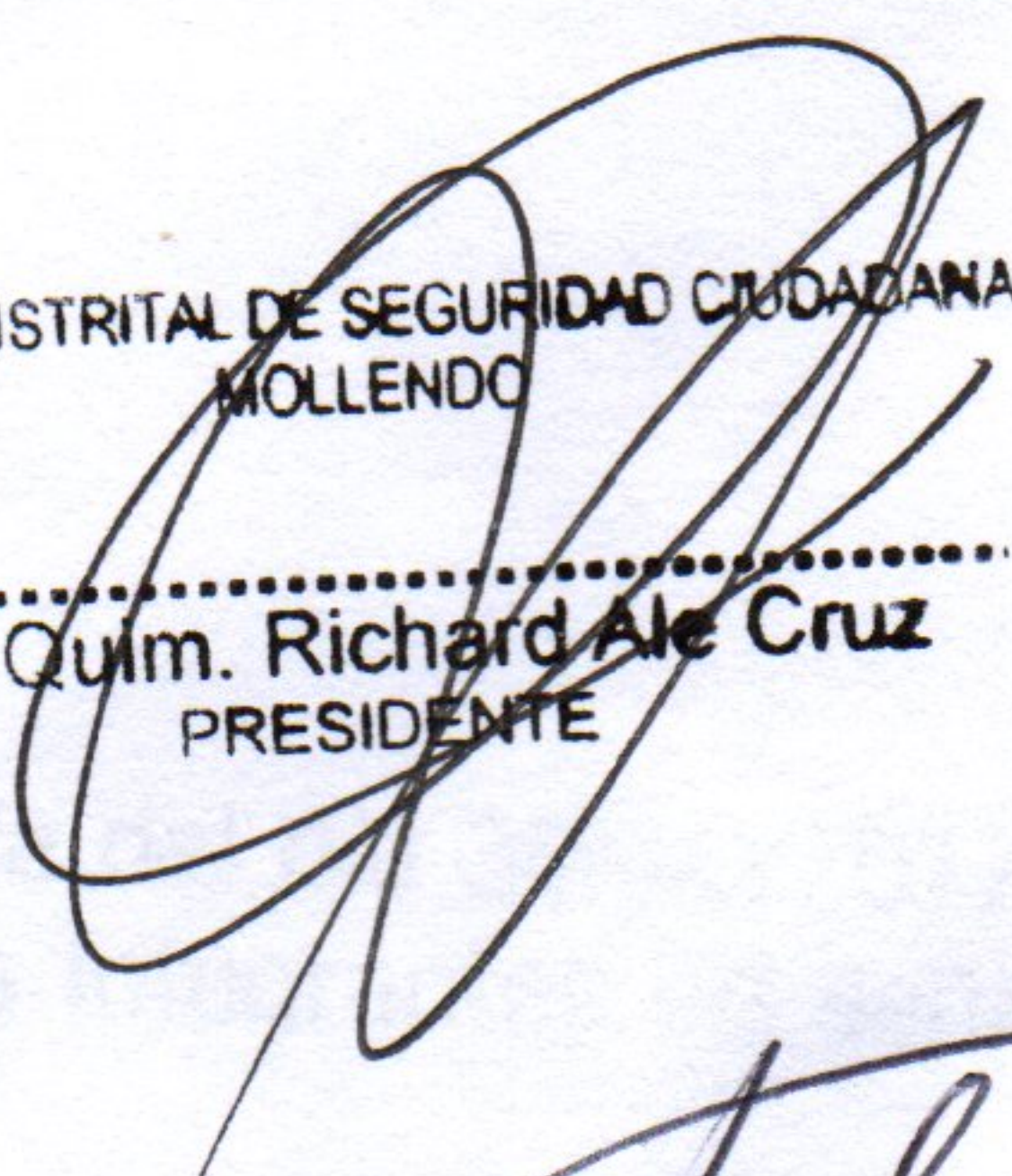



Prof. Doreli Sonco C.
ESPECIALISTA ED. SECUNDARIA
UGEL ISLAY

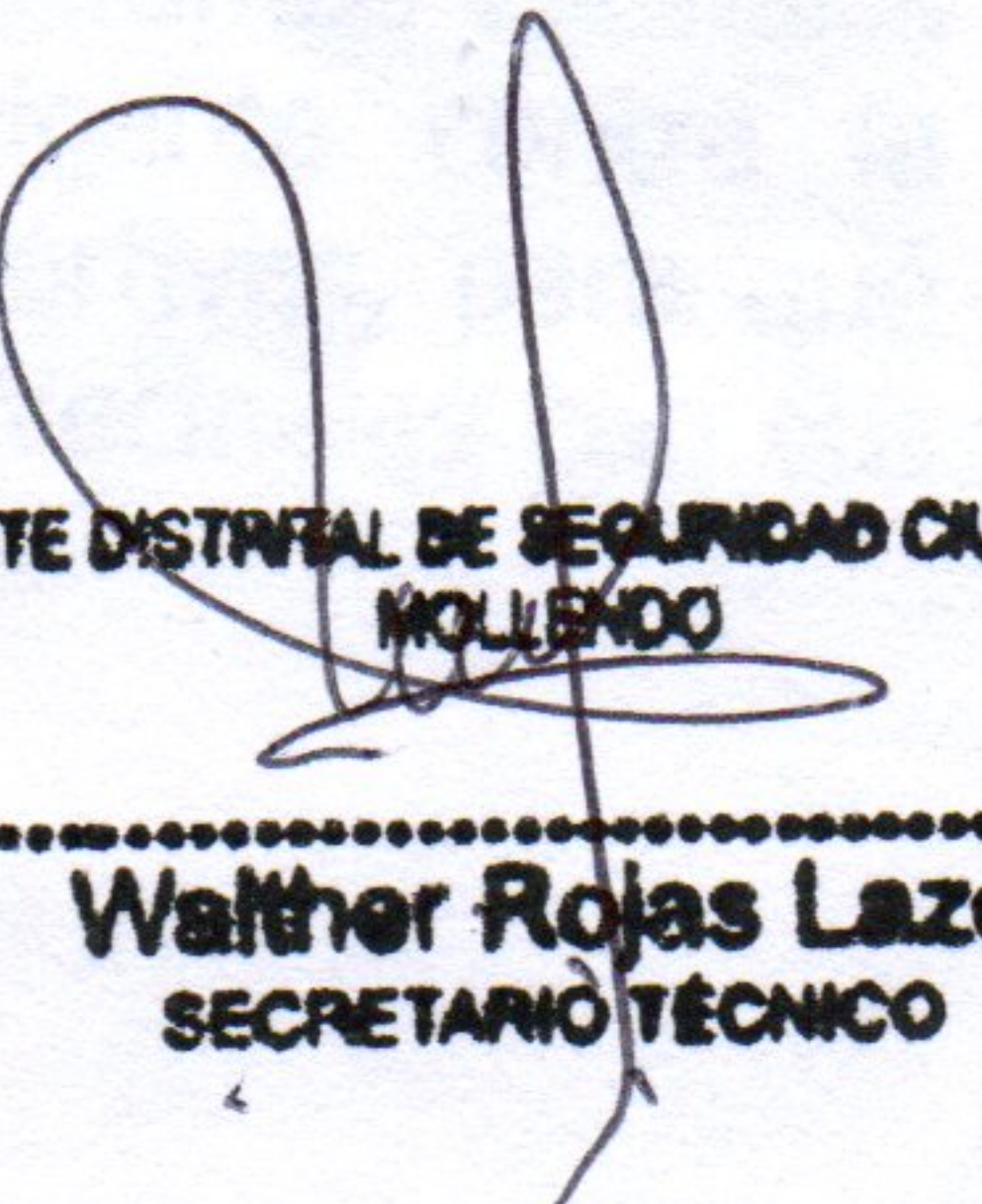

Pte. Junta
Vecinal


J. Arteaga O.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDINO


Lic. Quím. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDINO


Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO